

MAT: Nómbrese en Calidad de Reemplazo transitorio en Dirección Liceo Técnico Carlos Alessandri a Profesional que indica

ALGARROBO, 08 DE MARZO DE 2013 DECRETO N° 811

VISTOS:

- Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 2. DFL Nº 1-3063 de1980, sobre Servicios Traspasados.
- DFL 1/ 91 Estatuto de los Profesionales de la Educación, Decreto Nº 453,
 Reglamento de Ley Nº 19070, y sus modificaciones
- Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 12 de Diciembre de 2012, mediante el cual asume la Alcaldia de Algarrobo.
- Decreto Alcaldicio Nº 3.442 de 05.12.12. Aprueba Presupuesto para el año 2013, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 6. Decreto Alcaldicio Nº 370, de fecha 04 de Febrero de 2008, que nombra en calidad de Titular, al profesional de la Educación que se indica y por el número de horas que se señalan
- 7. Decreto Alcaldicio Nº 35 de fecha 30 de Enero de 1997, que nombra a Don Joel Pinto Saldías, como Inspector General, Liceo Técnico Carlos Alessandri A, Jornada Vespertina.
- 8. Decreto Alcaldicio Nº 687de fecha 21 de Septiembre de 1998 que nombra a Don Joel Pinto Saldías como Jefe de UTP, Liceo Técnico Carlos Alessandri A.
- 9. Decreto Alcaldicio Nº 809 de fecha 08.02.2013, que deja nulo D.A. Nº719, de fecha 26.02.2013, que nombra a Profesional de la Educación en reemplazo Transitorio, en la dirección del establecimiento Liceo Tècnico Carlos Alessandri Altamirano, Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

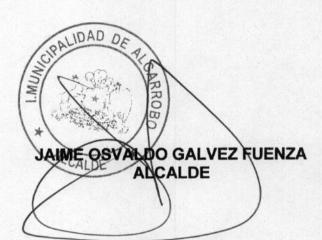
La necesidad de nombrar a un Profesional de la Educación, como reemplazo transitorio, en el cargo de Director del Establecimiento Educacional Liceo Técnico Alessandri Altamirano, hasta que se resuelva el llamado a Concurso Público de Antecedentes, para proveer el Cargo de Director (a) del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Nómbrese en calidad de reemplazo transitorio en la Dirección del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano, al señor Joel Esteban Pinto Saldías, Cédula de Identidad Nº, Título Profesor de Estado en Educación General Básica, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Valparaíso, año 1985, desde el día 01 de Marzo del 2013 y hasta que se resuelva el llamado a Concurso Público de Antecedentes, para proveer el Cargo de Director del Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano de la Comuna de Algarrobo

II. ÁNÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE,









JGF/PMP /PYU/PMP/CRH/jlvs. DIST RIBUCION: - Contraloría Regional Valparaíso - DAEM de Algarrobo - Interesado CONTROL INTERNO RECEPCIN BOCUMENTO B MAR 2813 OCCUMENTO B MORA OCC

- Archivo Municipal

(1)

0 8 MAR. 2813